

lura en el cementerio de este pueblo, al cadaver del feto del sexo ignorado, por un detallarlo el oficio del Juezgado, dado luz por Petrona Aguirre, de la raza blanca, natural de esta feligresia, que fallecio a las dos de la tarde del dia de ayer, a consecuencia de Albuminuria, segun oficio del Juezgado, y para que conste lo firmo.

Anteriormente por decreto Superior = Jose Brage

93

Eulogia Romero y Carrera.

Hoy dia primero de Septiembre de mil novecientos veinte y dos: yo Pto Luis Martin Navas, Cura Ceotonomo de esta Parroquia de San Agustin de Ceiba Arriba Provincia y Diocesis de Matanzas, mande dar sepultura en el cementerio de este pueblo, al cadaver de Eulogia Romero y Carrera, de la raza Arstiza, de doce años de edad, natural de esta feligresia, hija de Juan y Frima, que fallecio a las nueve de la mañana de ayer, a consecuencia de enteritis crónica segun oficio del Juezgado, y para que conste lo firmo. Anteriormente por decreto Superior = Jose Brage

94

Un feto del sexo...

Hoy dia seis de Septiembre de mil novecientos veinte y dos: yo Pto

Luis Martin Navas, Cura Ceotonomo de esta Parroquia, de San Agustin, de Ceiba Arriba, Provincia y Diocesis de Matanzas, mande dar sepultura en el cementerio de este pueblo, al cadaver de un feto del sexo ignorado, por un detallarlo el oficio del Juezgado, dado luz por Julia Suarez y Ramos, de la raza blanca, natural de esta feligresia, que fallecio a las nueve de la mañana a consecuencia de asfixia de los rinos, segun oficio del Juezgado, y para que conste lo firmo. Anteriormente por decreto Superior = Jose Brage

95

Adolfo Marrero y Valdes

Hoy dia quince de Septiembre de mil novecientos veinte y dos: yo Pto Luis Martin Navas, Cura Ceotonomo de esta Parroquia, de San Agustin de Ceiba Arriba, Provincia de Matanzas y Diocesis de la Habana, mande dar sepultura al cadaver del niño Adolfo Marrero y Valdes, de la raza blanca, de siete años de edad, natural de Abacera, hijo de Adolfo, y Bravia, que fallecio a las ocho de la noche de ayer, a consecuencia de gastro enteritis segun oficio del Juezgado, y para que conste lo firmo. Anteriormente por decreto Superior = Jose Brage